



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 7/2020

ACTA N° 1, de fecha 6 de mayo de 2020.

VISTO: La nueva integración del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que este Consejo estima pertinente designar a la Licenciada en Educación Laura Noemí BIANCHI FARFARANA como Directora del Programa de Planeamiento Educativo;

II) que evaluados los méritos y antecedentes, satisfacen ampliamente los requerimientos para el desempeño de dicho cargo;

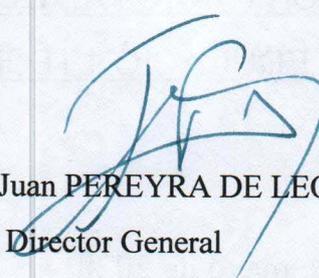
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

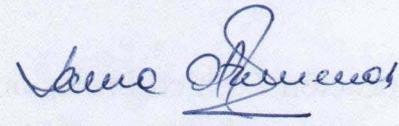
1) Designar a la Licenciada en Educación Laura Noemí BIANCHI FARFARANA (C.I. 1.712.904-3), como Directora del Programa de Planeamiento Educativo del Consejo de Educación Técnico-Profesional a partir de la presente Resolución.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada, comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través de la página web, al Programa de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de

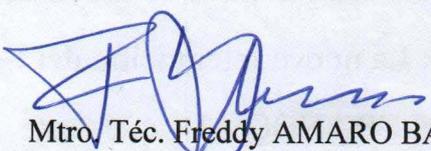
Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.



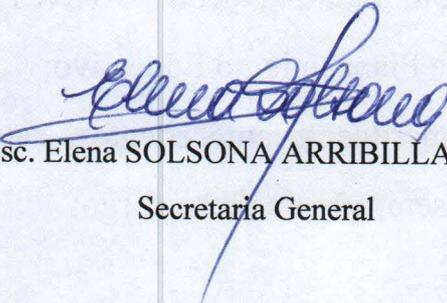
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaría General

NC/vc